



# Conferencia sobre el Futuro de Europa

## ACTA RESUMIDA

**Grupo de Trabajo sobre Democracia Europea, presidido por Manfred Weber, Parlamento Europeo**

**18 de febrero de 2022, de las 14.00 a las 16.00 horas**

### **1. Observaciones introductorias de la presidencia**

La reunión se celebra en formato a distancia y se retransmite por internet ([enlace a la grabación](#)). El presidente explica que el objetivo es finalizar los debates sobre los dos pilares restantes de la estructura de trabajo del Grupo de Trabajo, a saber, el poder ejecutivo de la Unión y la subsidiariedad. Asimismo, expone los planes de los trabajos futuros y anuncia que las próximas reuniones del Grupo de Trabajo se celebrarán los días 11 de marzo, 25 de marzo y 8 de abril (caso de ser necesario). Recuerda su intención de preparar un documento oficioso con proyectos de propuestas, que primero se debatirán con los ciudadanos antes de presentarlas ante los demás miembros del Grupo de Trabajo. En cuanto a la aprobación de las propuestas, señala que es necesario alcanzar un consenso al menos entre los componentes del Parlamento Europeo, el Consejo, la Comisión y los Parlamentos nacionales, con negociaciones a distintos niveles de las estructuras de trabajo de la Conferencia, cuando sea necesario.

### **2. Debate**

#### **2.1. Competencias de ejecución**

A continuación, los miembros del Grupo de Trabajo entablan un debate sobre los diversos aspectos de la aplicación de las políticas y la legislación de la Unión. Se mencionan los principios de rendición de cuentas, transparencia y credibilidad, y los miembros hacen referencia a las expectativas de lograr una aplicación y un cumplimiento uniformes de las normas de la Unión. Los participantes señalan la necesidad de que las instituciones de la Unión, los gobiernos nacionales y los entes regionales y locales trabajen codo con codo para que el proceso de aplicación tenga éxito. Se señala, en particular, que los Estados miembros tienen un papel importante que desempeñar, mientras que la Comisión tiene un papel central en lo que respecta a la asistencia, la supervisión y la ejecución, por ejemplo presentando recursos asuntos ante el Tribunal de Justicia. También se considera clave respecto de cómo perciben los ciudadanos la aplicación de las decisiones de la Unión garantizar el acceso a la información y un diálogo efectivo entre los ciudadanos y los responsables de la toma de decisiones a escala de la Unión, como se pone de relieve en las recomendaciones de los ciudadanos.

Los miembros coinciden en la importancia de garantizar la capacidad de actuación de la Unión, en consonancia con las recomendaciones de los ciudadanos. Algunos oradores opinan que ello requiere además pasar de la unanimidad a la votación por mayoría cualificada en el Consejo de la Unión Europea. Dos miembros estiman que se puede avanzar mucho utilizando con mayor flexibilidad y determinación los mecanismos existentes para abordar nuevas cuestiones de la agenda de la Unión, como ha ocurrido con la compra de vacunas durante la pandemia de COVID-19 o la gestión de la crisis migratoria híbrida en la frontera oriental de la Unión. Sin excluir posibles revisiones de los Tratados, se destaca que el Tratado de Lisboa ya prevé un mecanismo que se podría utilizar y que, por ejemplo, permitiría ya contar con un número de comisarios que correspondiese a dos tercios de los Estados miembros.



## Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

Varios oradores se refieren a la protección del Estado de Derecho como un caso concreto en lo que respecta a la necesidad de garantizar el cumplimiento de la legislación de la Unión, y expresan su apoyo al deseo de los ciudadanos de reforzar la respuesta de la Unión a ese respecto. Se hacen varios llamamientos a la Comisión para que aplique el actual Reglamento relativo a la condicionalidad vinculado al presupuesto de la Unión, así como sugerencias para sobrepasar el Reglamento actual a la hora de sancionar las infracciones. Otras sugerencias abordan la mejora de los mecanismos de seguimiento y el examen de los procedimientos de toma de decisiones con arreglo al artículo 7 del TUE, y también se hace un llamamiento en favor del respeto de la diversidad de los Estados miembros. Asimismo se aborda la importancia de la credibilidad de la acción de la Unión, aspecto que se destaca en la recomendación de los ciudadanos sobre la garantía del respeto del Estado de Derecho a nivel interno para que la Unión pueda dar ejemplo en todo el mundo.

Varios miembros plantean otras cuestiones relacionadas con la aplicación de las disposiciones de los Tratados y solicitan que la Unión se adhiera sin demora al Convenio Europeo de Derechos Humanos, así como que se garantice el derecho de iniciativa para los acuerdos de los interlocutores sociales. Además, varios miembros solicitan a título individual que se reduzca el número de comisarios y que la Comisión deba rendir cuentas en mayor medida ante el Parlamento Europeo.

### 2.2. Subsidiariedad y procedimientos

En los debates también se aborda el papel de los entes regionales y locales a la hora de colmar la brecha entre los ciudadanos y las instituciones de la Unión, y la manera en que los procedimientos y los principios de subsidiariedad y proporcionalidad de la Unión podrían seguir evolucionando para garantizar que las decisiones se tomen al nivel más próximo posible de los ciudadanos y en ellas de tenga debidamente en cuenta el impacto a nivel regional y local.

Se formulan una serie de sugerencias concretas para promover los principios de subsidiariedad, proporcionalidad y gobernanza multinivel en la Unión, tales como ampliar el papel del Comité de las Regiones en la preparación de la legislación de la Unión, incluir una dimensión territorial en las evaluaciones de impacto y reflejar el principio de gobernanza multinivel en el Acuerdo Interinstitucional sobre la Mejora de la Legislación. Los miembros también debaten sobre cómo implicar mejor a los Parlamentos nacionales y regionales, especialmente en ámbitos en los que las regiones tienen competencias legislativas, por ejemplo mediante procedimientos de tarjeta verde o roja, lo que permitiría a un determinado número de parlamentos proponer legislación de la Unión o bloquearla. También se sugiere la posibilidad de explorar nuevas formas de cooperación entre el PE y los Parlamentos nacionales, como por ejemplo debates conjuntos en sesión plenaria sobre el presupuesto de la Unión.

Además, se aborda el importante papel de los representantes regionales y locales a la hora de informar a los ciudadanos e implicarlos en el debate sobre cuestiones relativas a la Unión, y se formula una sugerencia para promover las oportunidades de intercambio. Varios miembros señalan que, en consonancia con el principio de subsidiariedad, en algunos ámbitos lo más conveniente sería tomar medidas a nivel de la Unión, proponiéndose que también se estudie en qué ámbitos podrían transferirse competencias de los Estados miembros al nivel de la Unión, teniendo en cuenta las recomendaciones de los ciudadanos.



## Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

En su calidad de copresidenta, Dubravka Šuica, vicepresidenta de la Comisión, invita a los miembros del Grupo de Trabajo a considerar detenidamente cada una de las recomendaciones de los ciudadanos y debatirlas por bloques. Subraya que los ciudadanos han de estar en condiciones de asumir plenamente y validar todas las propuestas y que es importante seguir un enfoque común para todos los grupos de trabajo, en consonancia con la metodología debatida dentro de las estructuras de la Conferencia. Otros miembros se hacen eco de la necesidad de colocar las recomendaciones de los ciudadanos en el núcleo del proceso y de mantener un enfoque horizontal entre los grupos de trabajo.

### **3. Observaciones finales de la presidencia**

El presidente recuerda los cinco pilares acordados en otoño, que se completan en la presente reunión. Confirma que preparará un documento oficioso, basado en las recomendaciones de los paneles europeos y nacionales de ciudadanos y teniendo en cuenta las ideas de la plataforma y los debates dentro del Grupo de Trabajo, con proyectos concretos de propuestas. Informa de que primero consultará a los ciudadanos sobre esas propuestas y, a continuación, las presentará a todos los miembros del Grupo de Trabajo para que debatan sobre ellas. También expresa su deseo de que los distintos componentes establezcan puntos de contacto para los trabajos sobre los proyectos de propuestas, y se compromete a adoptar las próximas medidas con total transparencia. Por último, señala que los trabajos sobre los proyectos de propuestas proseguirán en el Pleno de la Conferencia y que el Comité Ejecutivo elaborará las conclusiones del Pleno de la Conferencia.



# Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

**ANEXO I. Orden del día de la reunión del 18 de febrero de 2022**

## **ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DEMOCRACIA EUROPEA**

Viernes 18 de febrero, de las 14.00 a las 16.00 horas  
**(a distancia)**

1. Apertura a cargo de la presidencia
2. Presentación a cargo de los ciudadanos de las recomendaciones del panel europeo de ciudadanos sobre democracia europea, seguida de un debate
3. Debate sobre el tercer informe intermedio de la plataforma digital multilingüe
4. Intercambio de puntos de vista sobre democracia europea
  - 4.1 Competencias de ejecución
  - 4.2 Subsidiariedad y procedimientos
5. Otros asuntos
6. Clausura a cargo de la presidencia



# Conferencia sobre el Futuro de Europa

## ANEXO II. Lista de miembros del Grupo de Trabajo sobre Democracia Europea

Presidencia: **Manfred WEBER** (Parlamento Europeo)

Tratamiento	Nombre	Apellido	Componente
Sra.	Chiara	ALICANDRO	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Michalakis	ASIMAKIS	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Zoltán	BALCZÓ	Parlamentos nacionales
Sra.	Olga	BAUM	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Matouš	BĚLOHLÁVEK	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Brando	BENIFEI	Parlamento Europeo
Sra.	Mara	BIZZOTTO	Parlamento Europeo
Sr.	Damian	BOESELAGER	Parlamento Europeo
Sr.	Ioannis	BOURNOUS	Parlamentos nacionales
Sr.	Nicolai	BOYSEN	Actos/paneles nacionales de ciudadanos
Sra.	Martina	BRAMBILLA	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Gari	CAPPELLI	Parlamentos nacionales
Sr.	Vasco	CORDEIRO	Comité de las Regiones
Sra.	Annemieke	DE CLERCK	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Bruno	DIAS	Parlamentos nacionales
Sr.	Gašper	DOVŽAN	Consejo
Sra.	Aleksandra	DULKIEWICZ	Representante local/regional
Sr.	Pascal	DURAND	Parlamento Europeo
Sra.	Anna	ECHTERHOFF	Sociedad civil
Sr.	Sandro	GOZI	Parlamento Europeo
Sra.	Eva Kjer	HANSEN	Parlamentos nacionales
Sr.	Pablo	HISPÁN	Parlamentos nacionales
Sra.	Pat	Kelly	Consejo
Sra.	Antonia	KIEPER	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Wepke	KINGMA	Consejo
Sr.	Tomáš	KOZÁK	Consejo
Sr.	Zdzisław	KRASNODEBSKI	Parlamento Europeo
Sr.	Reinhold	LOPATKA	Parlamentos nacionales
Sra.	Esther	LYNCH	Interlocutores sociales
Sr.	Evangelos	MEIMARAKIS	Parlamento Europeo
Sr.	Aleksandar	MILISOV	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Radvilė	MORKUNAITĖ- MIKULĖNIENĖ	Parlamentos nacionales
Sra.	Dorien	NIJS	Actos/paneles nacionales de ciudadanos
Sr.	Jorge Luis	PAZOS LOPEZ	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Anti	POOLAMETS	Parlamentos nacionales
Sr.	Arnoldas	PRANCKEVIČIUS	Consejo
Sr.	Paulo	RANGEL	Parlamento Europeo



## Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

Sra.	Ariane	ROBERT	Comité Económico y Social Europeo
Sr.	Hans	ROTHENBERG	Parlamentos nacionales
Sr.	Domènec Miquel	RUIZ DEVESA	Parlamento Europeo
Sr.	Hermano	SANCHES RUIVO	Representante local/regional
Sr.	Axel	SCHÄFER	Parlamentos nacionales
Sr.	Kaspar	SCHULTZ	Actos/paneles nacionales de ciudadanos
Sr.	Pedro	SILVA PEREIRA	Parlamento Europeo
Sr.	Sven	SIMON	Parlamento Europeo
Sra.	Lucie	STUDNICNA	Comité Económico y Social Europeo
Sra.	Dubravka	SUICA	Comisión Europea
Sra.	Wiktoria	TYSZKA ULEZALKA	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Apostolos	TZITZIKOSTAS	Comité de las Regiones
Sr.	Bastiaan	VAN APELDOORN	Parlamentos nacionales
Sr.	Andris	VĪTOLS	Consejo